



Hospital Regional de Sogamoso  
Empresa Social del Estado  
Nit.89185509-9

PREPARANDONOS  
PARA LA VIDA FUNDAMENTADOS EN EL AMOR



## AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. 01 DE 2016 SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS HOSPITALARIAS

Se invita a las personas naturales y jurídicas interesadas en la presente convocatoria, a presentar sus propuestas para el **SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTARIAS HOSPITALARIAS**, A PRESENTAR SUS PROPUESTAS TENIENDO EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN.

Toda correspondencia que se dirija a LA ENTIDAD con motivo de la presente Convocatoria Pública, deberá ser enviada en medio físico en original y una (1) copia, a:

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO

Oficina de Contratación

Calle 8 No. 11 A 43 Sexto Piso de la Ciudad de Sogamoso

Referencia: PROCESO DE CONVOCATORIA No. 01 DE 2016 para contratar el suministro permanente de la alimentación de los pacientes hospitalizados, de acuerdo con los requerimientos efectuados por el hospital a través del supervisor del contrato y atendiendo las dietas, menús y demás indicaciones.

O al Correo electrónico: [gerencia@hospitalsogamoso.gov.co](mailto:gerencia@hospitalsogamoso.gov.co)

### CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO:

<b>Publicación borrador de pliegos</b>	<b>03 de marzo de 2016</b>
<b>Observaciones a los términos</b>	<b>04 al 08 de Marzo, Hasta las 6:00 pm</b>
<b>Respuesta a las observaciones</b>	<b>09 de Marzo de 2016</b>
<b>Apertura y publicación definitiva</b>	<b>09 de Marzo de 2016</b>
<b>Cierre de la convocatoria</b>	<b>16 de Marzo de 2016 a las 5:30 p.m.</b>
<b>Evaluación</b>	<b>17 al 18 de Marzo de 2016</b>
<b>Publicación de actas de calificación</b>	<b>18 de Marzo de 2016</b>
<b>Observaciones de la calificación</b>	<b>22 y 23 de Marzo de 2016 hasta las seis de la tarde</b>
<b>Respuestas Observaciones</b>	<b>28 de Marzo de 2016</b>
<b>Adjudicación</b>	<b>28 de Marzo de 2016</b>
<b>Firma y legalización</b>	<b>29 y 30 de Marzo de 2016</b>

### FINANCIACION

Los valores surgidos en la contratación respectiva serán asumidos y cancelados con recursos del presupuesto de la Empresa Social del Estado Hospital Regional de Sogamoso II nivel de atención para la vigencia 2016, por el rubro **22010198**, denominado

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO

GERENCIA

Calle 8 No. 11 A-43 Telefax (7702203)

Web site: [www.hospitalsogamoso.gov.co](http://www.hospitalsogamoso.gov.co)



Hospital Regional de Sogamoso  
Empresa Social del Estado  
Nit.89185509-9

PREPARANDONOS  
PARA LA VIDA FUNDAMENTADOS EN EL AMOR



Otras Compras de bienes para la Venta, según CDP No **245**, de Fecha 29 de Febrero de 2016; expedido por el profesional universitario de Presupuesto.

#### **PRESUPUESTO:**

El monto de presupuesto oficial estimado para el contrato de la presente convocatoria es hasta la suma de **DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$280,001,880) MCTE.**

Las propuestas que sobrepasen el tope máximo, no serán tenidas en cuenta y en consecuencia no se evaluarán, ni calificarán.

#### **DURACIÓN:**

La duración del contrato será desde la suscripción y legalización del mismo y por el término de cuatro meses y/o hasta agotar el presupuesto del contrato, lo que ocurra primero.

#### **FORMA DE PAGO:**

El Hospital pagará hasta el monto contratado únicamente las raciones alimentarias requeridas y efectivamente suministradas por el contratista, certificadas por el interventor o supervisor designado, dentro de los sesenta (60) días siguientes el valor de los servicios facturados y efectivamente prestados en cumplimiento con el objeto del contrato de forma mensual vencida previa radicación de la factura, con el cumplimiento de las normas legales colombianas vigentes y luego de la certificación por parte del interventor o supervisor asignado. Así mismo se requiere la presentación de la planilla del personal dependiente del contratista donde se desglosen todas las deducciones y pagos, acompañada del recibo oficial de pago de aportes al sistema de seguridad social y una certificación del revisor fiscal y/o contador que haga constar los pagos de Seguridad Social y parafiscales oportunamente los cuales deberán estar acordes a lo contemplado en la normatividad vigente.

El Hospital pagará hasta el monto contratado y según la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor designado.

Dado en Sogamoso, a los 03 días del mes de Febrero de 2016.

**JULIO CESAR PIÑEROS CRUZ**  
**Gerente**

HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO  
GERENCIA  
Calle 8 No. 11 A-43 Telefax (7702203)  
Web site: [www.hospitalsogamoso.gov.co](http://www.hospitalsogamoso.gov.co)